



*Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados*

*União Iberoamericana de Colegios e Ordens dos Advogados*

Estimada/o Compañera/o,

Por la presente comunicamos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos de la UIBA, que ha expirado el período de cuatro años para el que fuiste designado como miembro integrante el Senado de la Unión.

En consecuencia, los órganos de nuestra institución han considerado necesario, en aras de una mejor funcionalidad y proyección de UIBA, proceder a la renovación de sus integrantes, tratando a su vez de dar un impulso institucional y en su consecuencia efectuar un período de consultas a los Colegios y Agrupaciones sobre nuevas posibles nominaciones, permitiendo redefinir el futuro del órgano dentro de la institución UIBA y valorar la eventual designación de otros futuros Senadores.

Por consiguiente, se ha resuelto tener por expirado el plazo de tu mandato como miembro del Senado de la Unión, agradeciéndote en nombre de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados la inestimable colaboración que has venido prestando para nuestra institución durante estos últimos años.

Sirvan estas líneas pues, para agradecer tu generoso compromiso con la abogacía iberoamericana y transmitirte el reconocimiento de la UIBA a tan importante tarea.-

Un fuerte abrazo



UIBA  
Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de  
Abogados

Carlos Alberto Andreucci  
Presidente

Ramón Jaudenes López de Castro  
Secretario General